



SISTEMA DE GOBERNANZA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Índice

1. INTRODUCCIÓN	1
2. DEFINICIÓN DE LA GOBERNANZA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.....	2
2.1. MODELO DE GOBERNANZA COLABORATIVA	2
2.2. NECESIDADES DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	8
2.3. CUADRO DE MANDO DE INDICADORES	9
3. PANEL DE INDICADORES.....	12
3.1. INDICADORES DE LA REALIDAD URBANA	12
3.2. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	14
3.3. INDICADORES PROPIOS DEL OBSERVATORIO DE INDICADORES URBANOS DE VINARÓS .	27
3.4. INDICADORES PROPIOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA DE VINARÒS	30
4. ANEXOS.....	33
4.1. FICHA OPERATIVA DE SEGUIMIENTO	33

1. INTRODUCCIÓN

La Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución A/RES/71/313 adoptó el marco de indicadores mundiales para el seguimiento de la Agenda 2030 y destacó que las estadísticas oficiales y los datos de los sistemas estadísticos nacionales constituyen la base necesaria para el marco de indicadores mundiales.

También recomendó que los sistemas estadísticos nacionales explorasen formas de integrar nuevas fuentes de datos en sus sistemas para satisfacer las nuevas necesidades de datos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, destacando también el papel de las oficinas de estadística como coordinadoras de los sistemas de evaluación y seguimiento a todos los niveles (nacional, regional y local).

La generación de los indicadores ODS para España toma como punto de partida el Marco de Indicadores Mundiales de las Naciones Unidas, que han servido también para identificar los indicadores de la Agenda Urbana Española (AUE) siguiendo las directrices internacionales asumidas por el INE¹.

Dentro de la metodología desarrollada por la AUE se ofrecen dos tipos de conjunto de datos para dar respuesta, por un lado, al análisis y diagnóstico de la realidad urbana de cada municipio o territorio (**Datos Descriptivos**), y por otro, a la evaluación y seguimiento de la propia implementación de las Agendas Urbanas (**Indicadores de Seguimiento y Evaluación**).

Se hace énfasis, además, en la importancia de establecer un modelo de gobernanza vinculado a los procesos de evaluación y seguimiento, que favorezca la coordinación y la integralidad de las agendas. Así lo recogen también las recomendaciones de la OCDE, subrayando la necesidad de un sistema sólido, eficaz e incluyente capaz de abordar las interacciones transversales y la alineación de las políticas gubernamentales con el objetivo de cumplir con los objetivos y las metas de la Agenda 2030.

En el presente documento se describe el **Sistema de Gobernanza, Seguimiento y Evaluación de la Agenda Urbana Vinaròs 2030**, que incluye el modelo de gobernanza y los procedimientos e indicadores adecuados a implantar para su adecuado desarrollo.

¹ En 2018 el INE lanzó una plataforma nacional de los ODS: [Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible \(ine.es\)](https://ine.es)

2. DEFINICIÓN DE LA GOBERNANZA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

2.1. MODELO DE GOBERNANZA COLABORATIVA

Para favorecer el objetivo de contar con un Plan de Acción dinámico y flexible, adaptable a las necesidades del municipio, **resulta fundamental contar con un modelo de gobernanza que asegure la correcta coordinación y transversalidad de los proyectos**, potenciando el trabajo multidisciplinar, multi-agente y colaborativo de los diferentes equipos técnicos que vayan a implementar las actuaciones.

En este sentido, el modelo de gobernanza propuesto también establece la necesaria vinculación con otra serie de agentes externos a la corporación municipal cuya participación y colaboración es crucial para la implementación del Plan de Acción de la Agenda Urbana Vinaròs 2030.

De acuerdo con el Reglamento de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Vinaròs, **los procesos de seguimiento y evaluación de la AU Vinaròs 2030 deberán contar en todo momento con mecanismos de participación ciudadana y en relación con los agentes socioeconómicos**. Desde dicho reglamento se apela a la participación de entidades y asociaciones, buscando la corresponsabilización en las decisiones que afectan a toda la población, así como una ciudadanía consciente y activa, una ciudadanía participativa.

El marco estratégico de la Agenda Urbana descansa sobre una **mirada transversal y holística**. Y es que, tal y como ya apunta la Agenda Urbana Española, cualquier plan, programa, estrategia o agenda que tenga como fin el diseño, elaboración e implementación de un modelo de desarrollo urbano sostenible, no puede consistir en la mera suma sectorial y estanca de actuaciones diversas que cubren diferentes ámbitos.

De ahí que la aplicación del enfoque integrado en la elección de proyectos sectoriales y su posterior implementación y seguimiento resulte imprescindible, y dentro del mismo, también, los enfoques participativos y multidimensionales. Porque la participación ciudadana y la involucración de los diferentes actores, tanto públicos como privados, permite adoptar decisiones compartidas desde su origen y mejorar la transparencia. Ello obliga a establecer una nueva dinámica de colaboración y trabajar de manera más coordinada a través de una **buena gobernanza multinivel**, tanto horizontal, entre los distintos departamentos del Ayuntamiento, como vertical, con éstas últimas entre sí.

La **Agenda Urbana de Vinaròs** supone la vertebración de una nueva manera de trabajar a nivel interno, y externo, por lo que requiere incorporar los nuevos paradigmas de gestión pública basados en valores como la transparencia, la participación, la colaboración o la rendición continuada de cuentas. Y, todo ello, desde la conformación de un modelo que se adapte a las capacidades y funcionalidades del Ayuntamiento de Vinaròs.

Además, tal y como se explica en el Plan de Acción, la Agenda Urbana es una estrategia con vocación de integración y transversalidad, con lo que los diferentes proyectos que la componen responden, en muchos casos, a más de un Objetivo Estratégico (OE) con vinculaciones entre sí.

El modelo de gobernanza de la AU de Vinaròs debe tratar de:

- Ofrecer servicios públicos que respondan a las necesidades, expectativas, retos, oportunidades de la ciudad y de las personas que residen y conviven en ella.
- Impulsar activamente la triple dimensión de la sostenibilidad: social, económica y medioambiental.
- Promover el trabajo en equipo, con calidad, método, eficiencia e innovación, con actitud de respeto, escucha, transparencia, favoreciendo el crecimiento integral de las personas de la organización.

Al mismo tiempo, este modelo de gobernanza debe poseer un **carácter aspiracional**, de modo que sea también reflejo de la visión estratégica de la organización municipal, favoreciendo:

- Avanzar en una ciudad sostenible y atractiva para vivir, trabajar e invertir.
- Avanzar en una ciudad abierta y participativa.
- Avanzar en una ciudad con una cultura de cohesión alrededor de un proyecto común y participado por la ciudadanía.
- Avanzar en un gobierno municipal referente de innovación, transformación y transparencia.

Y, finalmente, este modelo de gobernanza debe ser **coherente con los valores hacia la ciudadanía y agentes clave del municipio** en lo referente a la prestación de los servicios públicos:

- Valorar lo público.
- Apostar por la justicia social, la solidaridad y la igualdad.
- Fomentar la participación ciudadana y la transparencia.
- Prestar servicios públicos eficientes y proporcionados.
- Cultura organizativa basada en valores y liderazgo: método, sostenibilidad económica, comunicación fluida y abierta, reconocimiento, aprendizaje continuo, trabajo en equipo, responsabilidad, etc.

Atendiendo a estos elementos, el modelo de gobernanza que dibujamos para la Agenda Urbana de Vinaròs se desarrolla a partir de una concepción de **factores clave** que se interconecta entre sí.

- 1) **Equipo político** capaz de construir una estrategia de ciudad a partir del acuerdo y el consenso.
- 2) **Espacios de trabajo municipales** en los que los equipos técnicos aborden el despliegue de la estrategia desde la interdepartamentalidad y la transversalidad, eliminando la concepción de políticas y proyectos segmentados y sectorizados.
- 3) **Aprovechamiento de órganos y espacios ya activos** que permitan sumar a agentes externos clave a la organización y al trabajo compartido de desarrollo de los proyectos contemplados en el Plan de Acción.
- 4) **Participación ciudadana proactiva y permanente** a lo largo de todo el proceso, animando a reflexionar de una manera compartida sobre el desarrollo sostenible a futuro de la ciudad y su entorno y permitiendo ampliar hacia el exterior la rendición de cuentas asociada a la estrategia.
- 5) **Dinámicas, herramientas y espacios para asegurar una correcta gobernanza multinivel de la estrategia**, tanto a nivel estatal, como autonómico, a escala provincial, comarcal o junto a municipios del entorno.

Con el fin de dar seguimiento y evaluar los objetivos y acciones establecidas en la Agenda Urbana se propone instaurar y mantener en el tiempo el siguiente modelo de gobernanza interna y externa, que estará conformado, en primer nivel, por la **Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Agenda Urbana de Vinaròs** y la **Comisión Técnica Interdepartamental**, y en segundo nivel, por los **Consejos Sectoriales** y las **Asociaciones Vecinales**, regulados en el Reglamento de Participación Ciudadana de Vinaròs, por el resto de stakeholders del municipio y por una representación de la ciudadanía.

Para determinadas actuaciones será necesario contar con la colaboración y participación de otros niveles administrativos además de otros agentes (públicos o privados) más allá de la escala local. Su participación se articulará, en función de los asuntos a tratar, a través de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la AU de Vinaròs o a través de la Comisión Técnica Interdepartamental.

GOBERNANZA INTERNA

Comisión de Seguimiento y Evaluación de la AU de Vinaròs: Conformación sería político-técnica: Alcalde, concejales delegados y Secretaría Técnica de la AU de Vinaròs. Su propósito es velar por mantener el liderazgo y la visión estratégica de la Agenda Urbana de Vinaròs, asegurando que todas las acciones desplegadas siguen respondiendo a los objetivos estratégicos de la hoja de ruta establecida. En las reuniones de la Comisión podrán participar, en función de los temas a tratar, los funcionarios con habilitación de carácter nacional o los responsables técnicos de las áreas implicadas.

FUNCIONES PRINCIPALES

- Velar por la correcta ejecución de la estrategia e introducir los cambios, mejoras y medidas correctoras necesarias cuando haya desviaciones.
- Reflexionar sobre la evolución en el logro de las metas y los objetivos establecidos y evaluar los resultados y objetivos alcanzados en cada caso.
- Informar periódicamente sobre el avance del Plan de Acción a la corporación municipal a través de la Comisión Informativa de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible.
- Trasladar la información relativa al avance de la Agenda Urbana al Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, como organismo financiador a cargo Agenda Urbana de 2030 de fondos Next Generation EU y, por tanto, sujeto a justificaciones periódicas ante la Comisión Europea. Este reporte se prevé de manera trienal durante el despliegue del Plan de Acción: un reporte inicial en septiembre de 2023 y posteriores reportes cada tres años en 2026 y 2029 para tener información actualizada a 2030.
- Establecer el sistema de indicadores de evaluación global del Plan de Acción y de la Agenda Urbana.
- Definir el Plan de Implementación anual estableciendo presupuestos y memoria económica.
- Evaluar y dar seguimiento global a las acciones que se pongan en marcha y al plan anual.
- Aprobar los Grupos de Trabajo que se propongan en otros niveles de la estructura de seguimiento.
- Gestionar las altas y bajas de miembros de las diferentes estructuras de seguimiento.
- Redactar los informes y las memorias anuales.

PERIODICIDAD DE REUNIÓN

- Semestral.

RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA Y DINAMIZACIÓN DE LAS REUNIONES

- Secretaría Técnica de la AU de Vinaròs.

HERRAMIENTAS CLAVE PARA EL SEGUIMIENTO

- Observatorio de Indicadores Urbanos.
- Reportes de seguimiento.

Comisión Técnica Interdepartamental: Conformada por responsables técnicos de las áreas municipales implicadas. Su función es llevar a cabo la coordinación operativa, así como el control y seguimiento de los proyectos transformadores contemplados en el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Vinaròs. También responsable de facilitar la ejecución de la planificación estratégica acompañando en la toma de decisiones al equipo político y guiando al equipo directivo y técnico en el desarrollo e implementación de las políticas municipales.

FUNCIONES PRINCIPALES

- Planificación, seguimiento y control periódico del grado de ejecución global del Plan de Acción Local.
- Control y seguimiento de los Proyectos Estratégicos y sus respectivas actuaciones. Para la evaluación y seguimiento de cada proyecto desde el área responsable de su ejecución se definirá una programación específica en la que se indique cuándo y quién deberá reportar de manera coordinada los avances en la implementación de las actuaciones ante la Comisión Técnica.
- Facilitar la compartición de información y la coordinación entre las distintas áreas responsables de los proyectos, dinamizando espacios para el trabajo transversal y colaborativo.
- Control y actualización periódica de los indicadores de la Agenda Urbana a través del Observatorio de Indicadores Urbano. Este equipo será responsable de aglutinar los datos/indicadores de cada área incorporados en el sistema de indicadores que se explica posteriormente en este documento.
- Actualización anual del Plan de Acción Local, revisando los proyectos incorporados al mismo y su estado de desarrollo, eliminando e incluyendo proyectos según corresponda.

PERIODICIDAD DE REUNIÓN

- Mensual.

RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA Y DINAMIZACIÓN DE LAS REUNIONES

- Secretaría Técnica de la AU de Vinaròs.

HERRAMIENTAS CLAVE PARA EL SEGUIMIENTO

- Observatorio de Indicadores Urbanos.
- Reportes de seguimiento de cada proyecto estratégico.

Secretaría Técnica de la AU de Vinaròs: Conformada por el personal del área de Fondos Europeos.

FUNCIONES PRINCIPALES

- Garantizar el trabajo del resto de órganos de la estructura de seguimiento.
- Definir las necesidades de dinamización y apoyo externo para el correcto trabajo de los diferentes grupos.
- Ser puente entre la administración y las entidades sociales.
- Dar apoyo en la redacción de documentos.
- Mantener las bases de datos de entidades actualizadas, gestionar calendarios de reuniones, convocatorias, temas a tratar, actas.

- Dar apoyo en la definición de las necesidades de recursos y presupuestos de la estructura de seguimiento. Es importante que esta estructura de seguimiento se convoque, en cada uno de sus niveles, de manera oficial y se haga explícito el compromiso que adquieren sus componentes en relación con su capacidad de influencia.

GOBERNANZA EXTERNA

Exponemos a continuación la estructura de seguimiento participativo de la implementación del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Vinaròs 2030. La misión de esta estructura es hacer efectiva una verdadera gobernanza participativa a través de la integración de los diferentes colectivos ciudadanos, económicos y sociales en el proceso de seguimiento de implementación de la Agenda Urbana de Vinaròs. La participación y comunicación se canalizará a través de los Consejos Sectoriales, por una parte, y de las Asociaciones Vecinales, el resto de stakeholders del municipio y una representación de la ciudadanía, reunidos en Asamblea Abierta, por otra.

Consejos Sectoriales: Regulados en el Reglamento de Participación Ciudadana de Vinaròs, son órganos consultivos, que aportan un permanente diálogo multinivel: dentro del propio ámbito de gobierno municipal, con otras entidades públicas y privadas, y con la ciudadanía.

FUNCIONES PRINCIPALES

- Participar del diseño y la puesta en marcha de las acciones a desarrollar en los planes anuales.
- Establecer el seguimiento de las acciones que entren en su ámbito.
- Explorar soluciones en primera instancia a problemas concretos que puedan surgir en el desarrollo de las acciones antes de llevarlos a la Comisión político-técnica.
- Redactar memorias de seguimiento de las acciones para su comunicación a la Comisión político-técnica.

PERIODICIDAD DE REUNIÓN

- Anual.

RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA Y DINAMIZACIÓN DE LAS REUNIONES

- Área municipal del ámbito.

HERRAMIENTAS CLAVE PARA EL SEGUIMIENTO

- Observatorio de indicadores Urbanos.
- Plan de Acción Local actualizado anualmente.

Asamblea Abierta de la Agenda Urbana de Vinaròs. Compuesta por las Asociaciones Vecinales, el resto de stakeholders del municipio y una representación de la ciudadanía.

FUNCIONES PRINCIPALES

- Trasladar información sobre el avance de la implementación de la Agenda Urbana a la ciudadanía, articulando un mecanismo formal de rendición de cuentas.
- Incorporar la visión de agentes externos al Ayuntamiento en el despliegue de los proyectos contemplados en el Plan de Acción, dinamizando espacios de trabajo y reflexión, tanto

existentes, como aquellos que se puedan crear ad hoc como resultado de este modelo de gobernanza.

- Facilitar espacios de compartición de información, experiencias y buenas prácticas.

PERIODICIDAD DE REUNIÓN

- Anual.

RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA Y DINAMIZACIÓN DE LAS REUNIONES

- Secretaría Técnica de la AU de Vinaròs.

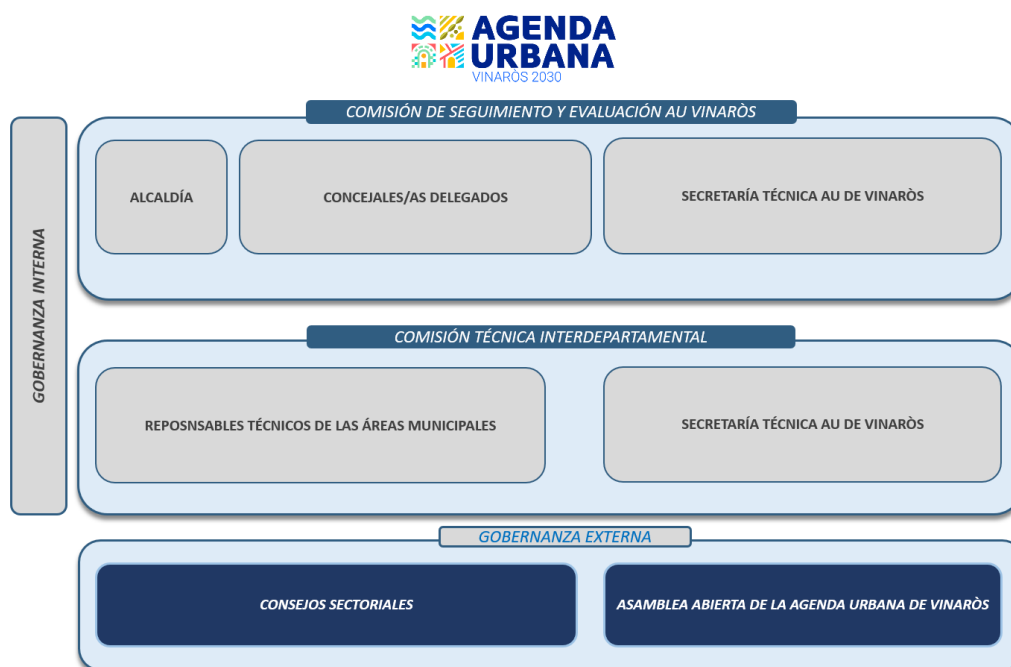


Ilustración 1. Esquema del Modelo de gobernanza colaborativa para el seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana de Vinaròs. Fuente: Elaboración propia.

2.2. NECESIDADES DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La Agenda Urbana Española proporciona un marco metodológico común que facilita la labor de la administración local a la hora de definir un sistema propio de evaluación. Aun así, para la ciudad de Vinaròs ha sido fundamental adaptarlo a su contexto y realidad para dar respuesta a sus propias necesidades, las cuales son:

- Alinear el sistema de evaluación con la estructura municipal y sus competencias.
- Establecer un modelo de gobernanza asociado al proceso de seguimiento y evaluación que garantice su adecuación, continuidad y coordinación entre áreas.
- Adecuar el sistema a las capacidades técnicas y humanas del municipio.
- Definir un sistema que sea fácil de interpretar, evitando complejidades que dificulten el objetivo principal de dar seguimiento a la implementación del Plan de Acción.
- Favorecer el desarrollo de una herramienta de visualización que sea sencilla y amigable.
- Asegurar el correcto despliegue del Plan de Acción Local.

En base a estas necesidades identificadas por el equipo municipal, se ha definido tanto el modelo de gobernanza para el seguimiento y evaluación como el propio sistema de indicadores.

El **Sistema de Seguimiento y Evaluación**, en concreto la batería de indicadores que se relacionan con los proyectos del Plan de Acción, se complementa con el **Observatorio de Indicadores Urbanos**, herramienta tecnológica con la que se va a dotar el Ayuntamiento y que a través de una plataforma web permitirá al personal municipal optimizar el despliegue de la Agenda Urbana de Vinaròs.

2.3. CUADRO DE MANDO DE INDICADORES

El cuadro de mando propuesto para la Agenda Urbana de Vinaròs da respuesta a las necesidades y requerimientos del equipo municipal y del propio Plan de Acción. Se utiliza un diseño metodológico mixto cuantitativo y cualitativo (a través de los Datos Descriptivos y de los Indicadores de Seguimiento y Evaluación ofrecidos por la metodología de Agenda Urbana Española) y participativo (Seguimiento AU).

Asimismo, se contemplarán indicadores específicos para cada proyecto estratégico, de cara a realizar el seguimiento operativo del Plan de Acción. Todo el Sistema de Seguimiento y evaluación se adaptará a la herramienta tecnológica que lo integrará en el Observatorio de Indicadores Urbanos.

A continuación, se describen cada uno de los elementos que van a componer este cuadro de mando atendiendo a su objetivo principal, indicadores asociados y procedimientos.

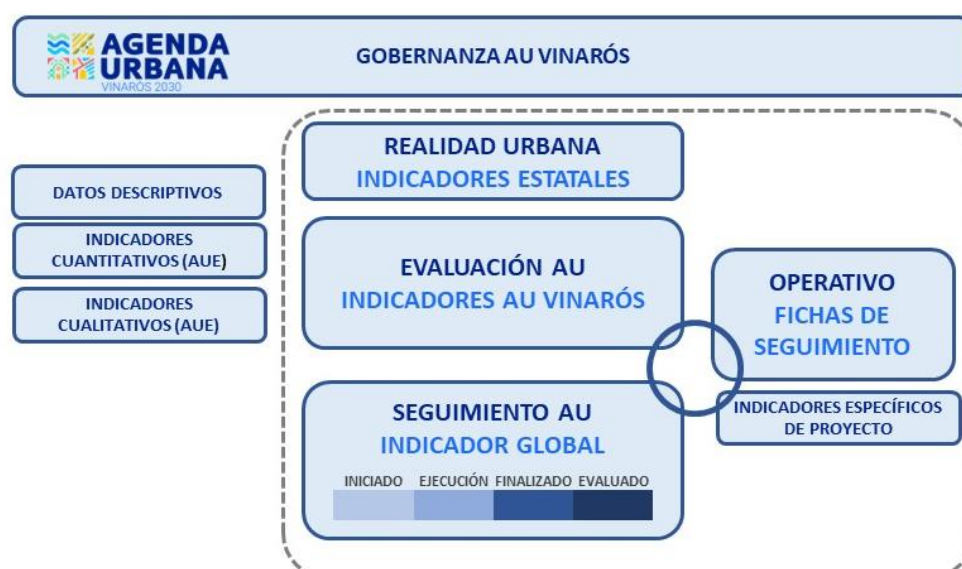


Ilustración 2. Organigrama con la estructura del cuadro de mando de indicadores de la Agenda Urbana de Vinaròs. Fuente: Elaboración propia.

- Realidad urbana
Dentro del cuadro de mando de la Agenda se incluyen los **Datos Descriptivos que proporciona el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana** para contar con una aproximación de la situación actual del municipio de Vinaròs. Se trata de una herramienta útil para analizar la realidad urbana municipal permitiendo la toma de decisiones para el establecimiento de los objetivos de la ciudad.
- Evaluación de la Agenda Urbana
Tomando como base el conjunto de **Indicadores de Seguimiento y Evaluación de la AUE**, a través de este sistema de evaluación se busca determinar el avance de las actuaciones implementadas en el Plan de Acción (es decir, medir los objetivos concretos que se plantean en cada proyecto), permitiendo definir los resultados que se alcanzarán con la aplicación de la Agenda en términos de mejora de la calidad de vida y de la sostenibilidad urbana, y de la preparación de la ciudad para afrontar los retos del futuro. Por otro lado, este sistema de

indicadores deberá servir de base para dar respuesta a los requerimientos de información de la AUE que permitirá un análisis y evaluación a nivel supramunicipal. Los indicadores se describen en las fichas de proyecto y en el cuadro de mando y se basan en información de calidad dando una medida de las acciones realizadas y su impacto.

- Seguimiento de la Agenda Urbana

Además de contar con un sistema de indicadores de Evaluación, se plantea como sistema complementario un sistema de Seguimiento cuyo objetivo sea garantizar el cumplimiento de los objetivos de la intervención mediante un procedimiento de análisis participado que permita, a partir del sistema de información dispuesto en la Evaluación, valorar su grado de cumplimiento a lo largo del desarrollo de las actuaciones; determinación de hitos o metas intermedias, y la definición de mecanismos de respuesta en caso de desvíos, etc.

Con estas premisas, se plantea un **seguimiento cualitativo y participado** por todos los agentes que conforman el Modelo de Gobernanza de la AU que mida el nivel de avance de cada uno de los proyectos priorizados siguiendo el siguiente método.

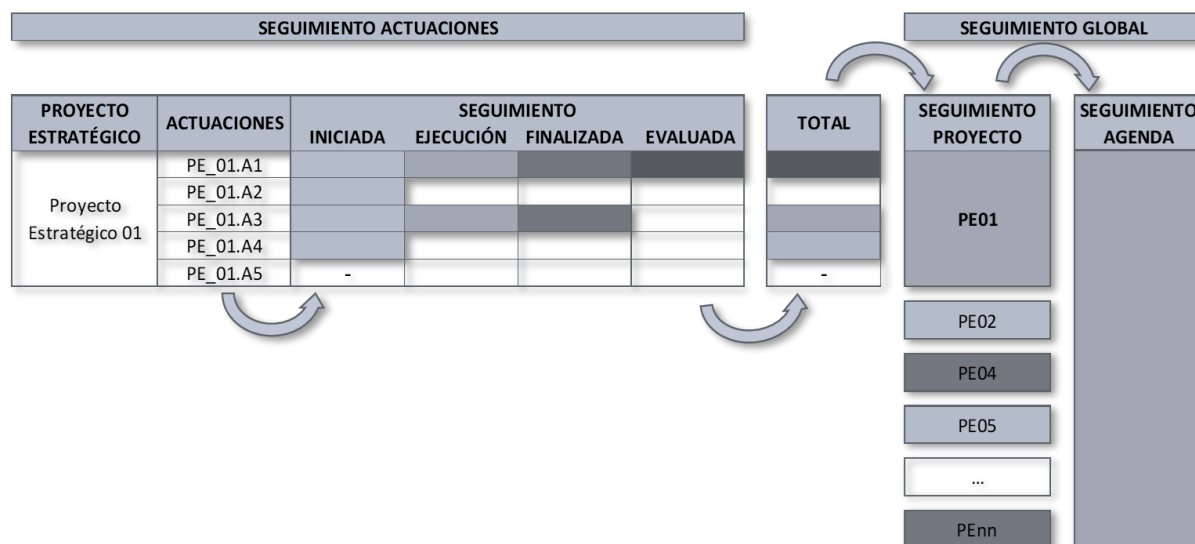


Ilustración 3. Organigrama del Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Agenda Urbana de Vinaròs.
Fuente: Elaboración propia.

Tal y como se muestra en la imagen anterior, cada una de las actuaciones puede ser clasificada según el grado de avance por el responsable de proyecto. El seguimiento de cada proyecto será analizado de manera conjunta por la **Comisión Técnica Interdepartamental** de manera anual, tras lo cual se establecerá junto con el **Comisión de Seguimiento y Evaluación** el seguimiento global del avance de la AU.

- Seguimiento Operativo

Para hacer un seguimiento eficaz de la AU, cada una de las actuaciones contará con su *Ficha de Seguimiento Operativo* que se completará de manera electrónica facilitando la futura automatización del seguimiento global. Esta acción deberá ser realizada por el responsable de la implementación de cada acción en coordinación con el responsable de proyecto, quienes definirán los **indicadores específicos** para cada uno de esos proyectos.

Además del seguimiento anual, se recomienda la realización de *Informes intermedios de evaluación*: se podrán elaborar cada 3 años y además de la recopilación de la información recogida en los informes de seguimiento anuales se realizará una evaluación de las desviaciones en la realización de las acciones y de los indicadores del Cuadro de Mando, proponiéndose medidas correctoras. Su elaboración podrá ser realizada por un organismo externo e independiente atendiendo a los criterios de transparencia, participación y colaboración.

Adicionalmente, y en función de las necesidades, se recomienda la elaboración de informes y análisis sectoriales específicos para complementar los informes previos. Todos estos informes serán coordinados por la **Comisión Técnica Interdepartamental**.

Los procesos de seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana deberán contar en todo momento con mecanismos de participación ciudadana y de los agentes socioeconómicos a través de los Consejos Sectoriales y la Asamblea Abierta de la Agenda Urbana de Vinaròs. Para la dinamización de estos procesos se realizarán jornadas de presentación y contraste de los avances en materia de sostenibilidad urbana.

3. PANEL DE INDICADORES

3.1. INDICADORES DE LA REALIDAD URBANA

Tal y como se indica en la metodología de la Agenda Urbana Española, los **Datos Descriptivos** se ofrecen y actualizan de manera centralizada desde el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (MIVAU). De ellos se obtiene una aproximación a la situación urbana de cada municipio español, configurándose como una herramienta de utilidad para la toma de decisiones y el establecimiento de los objetivos concretos que se pretendan alcanzar.

Actualmente, la base de Datos Descriptivos² se puede obtener de manera libre y gratuita en la web de la AUE. En esta base de datos se recogen más de 50 indicadores con información de todos los municipios españoles, así como otra tabla en la que se ofrecen los datos correspondientes al primer cuartil, al valor medio y al tercer cuartil según el clúster por tamaño de población³.

Se trata, por tanto, de una base de datos con más de 200.000 datos, que permite no solo obtener aquellos relativos a cada municipio, sino también, realizar tanto una comparativa con los municipios colindantes como con los del mismo clúster según rango de población.

Para su elaboración se usan fuentes oficiales, de descarga gratuita, que ofrecen información suficientemente desagregada (escala municipal) y con una actualización periódica. Dichas fuentes son:

- Censo de población y vivienda del Instituto Nacional de Estadística, INE.
- Padrones municipales del Instituto Nacional de Estadística, INE.
- Información del Sistema de Información Urbana (SIU) del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, MIVAU.
- Proyecto europeo Corine Land Cover (CLC), del Instituto Geográfico Nacional, IGN. Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.
- Proyecto Sistema de Información Ocupación del Suelo de España (SIOSE), del Instituto Geográfico Nacional, IGN. Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.
- Información Catastral, de la Dirección General del Catastro. Ministerio de Hacienda (Parcelas y antigüedad de parque edificatorio).
- Datos de la D.G. Tráfico. Ministerio del Interior.
- Datos de la Tesorería de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.
- Datos del Servicio Público de Empleo Estatal, SEPE. Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Cada uno de estos datos cuenta con su propia definición y relevancia y con una metodología de cálculo que facilita la lectura homogénea y la comparativa. El conjunto de indicadores que se incluyen se adapta a la situación de partida y al contexto de cada una de las ciudades y áreas urbanas, ya que

² Actualizada a Julio 2021

³ Clúster 1, municipios de más de 100.000 habitantes; Clúster 2, municipios de entre 50.000 y 100.000; Clúster 3, municipios de entre 20.000 y 50.000; Clúster 4, municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes y Clúster 5, municipios menores de 5.000 habitantes.

deben partir, fundamentalmente, de un proceso de evaluación a nivel local que sirva para establecer el grado de mejora que se pretende alcanzar con las medidas y acciones programadas en la AU.

DATOS DESCRIPTIVOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2006-2016 (%)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.02. TERRITORIO Y DIVERSIDAD DE HABITATS	✓		✓							
D.03. SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTALES	✓		✓							
D.04. SUPERFICIE DE SUELO NO URBANIZABLE (%)	✓									✓
D.05. SUPERFICIE VERDE (ha cada 1.000 hab.)	✓		✓							
D.06. DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELO URBANO (hab./ha)	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.07. SUELO URBANO DISCONTINUO (%)	✓	✓			✓					
D.08. DENSIDAD DE VIVIENDA (viv/ha)	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.09. COMPACIDAD URBANA (m ² /m ² s)		✓			✓	✓				
D.10. COMPACIDAD RESIDENCIAL		✓			✓	✓				
D.11. COMPLEJIDAD URBANA		✓			✓	✓				
D.12. PARQUES Y EQUIPAMIENTOS DE ZONAS VERDES		✓	✓			✓				
D.13. ESPACIO PÚBLICO		✓				✓				
D.ST.01. DENSIDAD DE VIVIENDA PREVISTA EN LAS ADS ² (viv./ha)		✓			✓	✓		✓		
D.ST.02. ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (%)	✓	✓								✓
D.ST.03. SUELO URBANIZABLE DELIMITADO (%)	✓	✓								✓
D.ST.04. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA USO RESIDENCIAL (%)	✓	✓								
D.ST.05. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS (%)	✓	✓				✓	✓			
D.14. ANTIGÜEDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO (%)		✓	✓	✓						
D.15. CONSUMO DE AGUA		✓		✓						
D.16. CALIDAD DEL SILENCIO		✓								
D.17. SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD	✓				✓					
D.18. ÍNDICE DE MOTORIZACIÓN			✓		✓					
D.19. DENSIDAD DE LÍNEAS DE AUTOBÚS Y MODOS FERROVIARIOS					✓		✓			
D.20. ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO					✓	✓				
D.21. DOTACIÓN DE VÍAS CICLISTAS			✓		✓					
D.22. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN		✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.23. POBLACIÓN EXTRANJERA (%)		✓				✓	✓			
D.24. ÍNDICE DE DEPENDENCIA		✓				✓	✓			
D.25. PORCENTAJE DE PERSONAS CON ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES						✓				
D.26. NÚMERO DE TRABAJADORES/AS						✓	✓		✓	
D.27. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS							✓		✓	
D.28. TASA DE PARO						✓	✓			
D.29. PARQUE DE VIVIENDA (viv/1000 hab.)		✓						✓		
D.30. TIPOLOGÍA DE VIVIENDA		✓						✓		
D.31. VIVIENDA PROTEGIDA		✓						✓		
D.32. VARIACIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES 2001-2011 (%)	✓	✓						✓		
D.33. CRECIMIENTO DEL PARQUE DE VIVIENDA 2001-2011 (%)	✓	✓		✓				✓		
D.34. VIVIENDA SECUNDARIA (%)		✓						✓		
D.35. VIVIENDA VACÍA (%)		✓						✓		
D.36. ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA								✓		
D.ST.06. VIVIENDAS PREVISTAS EN ÁREAS DE DESARROLLO (%)	✓	✓		✓				✓		
D.ST.07. NÚMERO DE VIVIENDAS PREVISTAS EN LAS ADS (viv/1000 hab.)	✓	✓		✓				✓		
D.37. FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO.	✓	✓						✓		✓
D.38. FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE.	✓	✓						✓		✓
D.39. AGENDA URBANA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SMART CITIES.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Ilustración 4. Esquema relación datos descriptivos y objetivos estratégicos. Fuente: AUE, MIVAU

3.2. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tal y como se describe en la metodología proporcionada por la AUE para la implementación de un sistema de indicadores de evaluación de seguimiento, el conjunto de indicadores propuestos está asociado a cada uno de los objetivos específicos en los que se desarrollan los objetivos estratégicos de la agenda. Estos indicadores se adaptan a la situación de partida y al contexto de cada una de las ciudades y áreas urbanas buscando la máxima compatibilidad y coordinación con los indicadores utilizados en las distintas estrategias urbanas⁴, instrumentos de planificación y proyectos en curso, en cada uno de los ámbitos temáticos vinculados a los distintos objetivos específicos. En concreto, se ha buscado una particular sinergia y complementariedad con los indicadores relacionados con iniciativas de economía baja en carbono (Pacto de Alcaldías), en materia de movilidad sostenible, o en materia social y de igualdad de oportunidades.

Así mismo, y tal y como se explica al inicio de este documento, los indicadores propuestos por la AUE se basan y se alinean con el conjunto de indicadores establecidos por Naciones Unidas, y específicamente con aquellos dirigidos a evaluar el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 11: *“Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”*.

La AUE como marco metodológico ha incluido para cada indicador la metodología de base que debe orientar la correspondiente cuantificación, indicando tanto las fuentes de la información con las que se deberá contar para su correcta formulación, como las principales operaciones que pueden servir para su determinación y cálculo. Se distinguen dos tipologías de indicadores:

- Indicadores cualitativos, que son aquellos que se formulan a modo de pregunta y que permiten identificar las medidas y actuaciones que se han llevado a cabo, o se tiene previsto desarrollar en los próximos años en la materia correspondiente.
- Indicadores cuantitativos, son datos objetivos (superficie, presupuesto, etc.), calculados o estimados a partir de una metodología definida.

En cuanto al ámbito temporal de los indicadores, se establecen dos fechas de referencia para cuantificar los resultados del proceso: *2023* y *2030*. En ambos casos, coincide con el año de cierre de los periodos de programación (2014-2020 y 2021-2027) y, en el último caso, también se alinea con el periodo marcado por la propia Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

Por último, se puede resaltar que este conjunto de indicadores constituye un sistema que permite la comparación (entre localidades o regiones) y la agregación (de la escala municipal a la estatal), por lo que servirán de base para dar respuesta a los requerimientos de información de las Agendas internacionales por parte de España y permitirán un análisis y evaluación a nivel supramunicipal. Así mismo, permitirá definir de manera clara los resultados que se alcanzarán con la aplicación de la

⁴ En los últimos años en muchos municipios se han venido implementando diferentes estrategias dirigidas a la mejora de la sostenibilidad urbana, principalmente las Agendas Locales 21 (AL21), las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI), los Planes de Movilidad Sostenible (PMUS) y los planes derivados del Pacto de Alcaldías (PAES y PACES).

Agenda Urbana Española en términos de mejora de la calidad de vida y de la sostenibilidad urbana, y de la preparación de las ciudades para afrontar los retos del futuro.

Los datos relacionados con los indicadores serán requeridos por el MIVAU de manera periódica y remitidos a través del “**Formato de Intercambio de Indicadores de Seguimiento y Evaluación (FIISE)**”, definida como el instrumento para facilitar el intercambio sistematizado de datos, así como su incorporación a la base de datos estatal de indicadores de seguimiento y evaluación de la AUE. En el FIISE se establece un campo de información descriptivo de la “situación actual” y un campo de información descriptivo de la “situación prevista y compromisos a 2030”, los dos a rellenar a todos los efectos.

A continuación, se muestra un esquema en el que se recoge el número total de indicadores de seguimiento establecidos por cada objetivo estratégico, distinguiendo los que se refieren a datos cualitativos o cuantitativos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	TOTAL Nº INDICADORES	Nº INDICADORES CUALITATIVOS	Nº INDICADORES CUANTITATIVOS	VINCULACIÓN ODS 11
1  ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	8	3	5	✓
2  EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	17	6	11	✓
3  PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	6	3	3	✓
4  HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	8	4	4	✓
5  FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	6	2	4	✓
6  FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	5	3	2	✓
7  IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	4	2	2	✓
8  GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	5	2	3	✓
9  LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	4	2	2	✓
10  MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA	9	8	1	✓
AGENDA URBANA ESPAÑOLA	72	35	37	✓

Ilustración 5. Distribución de los indicadores de evaluación de la AUE para cada Objetivo Estratégico. Fuente: Agenda Urbana Española.

La relación total de indicadores de seguimiento de la AUE relacionados con las líneas de actuación y las actuaciones del Plan de Acción se muestra en las tablas siguientes.

INDICADORES CUANTITATIVOS						
Nº	Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Indicador	Unidad	Periodicidad medición	Proyecto
1	TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.	1-10	Anual	1, 7
1	TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	€	Trienal	1, 2, 3, 4, 5
1	TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.	ha	Anual	2, 5, 7
1	TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.	€	Anual	1, 7
1	TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	m2	Anual	1, 2, 3, 4, 5
2	MODELO DE CIUDAD	Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos	%	Trienal	6, 9

INDICADORES CUANTITATIVOS						
Nº	Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Indicador	Unidad	Periodicidad medición	Proyecto
2	MODELO DE CIUDAD	Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.	ha	Trienal	9
2	MODELO DE CIUDAD	Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	m2	Anual	4, 9
2	MODELO DE CIUDAD	Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.	%	Anual	1, 2, 5, 6
2	MODELO DE CIUDAD	Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	€	Anual	3, 4, 6
2	MODELO DE CIUDAD	Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.	m2	Anual	
2	MODELO DE CIUDAD	Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.	m2	Anual	6, 9
2	MODELO DE CIUDAD	Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.	%	Anual	4, 9

AGENDA URBANA VINARÒS

INDICADORES CUANTITATIVOS						
Nº	Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Indicador	Unidad	Periodicidad medición	Proyecto
2	MODELO DE CIUDAD	Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.	m ²	Anual	1, 2, 5, 6
2	MODELO DE CIUDAD	Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.	€/ m ³	Anual	3, 4, 6
2	MODELO DE CIUDAD	Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.	nº	Anual	
3	CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA	Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.	m ²	Anual	1, 2, 5, 6, 7, 8, 10
3	CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA	Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.	eq/kWh Días	Anual	10, 11
3	CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA	Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.	m ²	Anual	1, 2, 5, 6, 7, 8, 10
4	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.	kWh/año por cada sector	Anual	10, 11

INDICADORES CUANTITATIVOS						
Nº	Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Indicador	Unidad	Periodicidad medición	Proyecto
4	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.	€	Anual	11
4	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	Generación de residuos por habitante.	índice	Anual	11
4	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	Porcentaje de autosuficiencia hídrica.	%	Anual	8
5	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.	índice	Anual	1, 2, 6, 7
5	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano.	%	Anual	1, 2, 6, 7
5	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla).	índice	Anual	1, 2, 6, 7
5	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	Número de viajes en transporte público.	%	Anual	1, 2, 6, 7
6	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	€	Anual	12, 14, 15, 18

INDICADORES CUANTITATIVOS						
Nº	Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Indicador	Unidad	Periodicidad medición	Proyecto
6	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	€	Anual	9, 12, 14, 15, 18
7	ECONOMÍA URBANA	Impulsar y favorecer la economía urbana	Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	€	Anual	12, 13, 14, 16, 17, 18
7	ECONOMÍA URBANA	Impulsar y favorecer la economía urbana	Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	nº	Anual	13, 14, 16, 17, 18
8	VIVIENDA	Garantizar el acceso a la vivienda	Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.	nº	Anual	15
8	VIVIENDA	Garantizar el acceso a la vivienda	Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.	nº	Anual	15
8	VIVIENDA	Garantizar el acceso a la vivienda	Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.	nº	Anual	15
9	ERA DIGITAL	Liderar y fomentar la innovación digital	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	nº	Anual	13, 14, 16, 17
9	ERA DIGITAL	Liderar y fomentar la innovación digital	Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanía.	%	Anual	17
10	INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA	Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.	nº	Semestral	19

INDICADORES CUALITATIVOS

Nº	Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Indicador cuantitativo	Periodicidad medición	Proyecto
1	TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	Anual	1, 2, 6, 9
1	TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	Anual	1, 3, 4
1	TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	Anual	1, 2, 5
2	MODELO DE CIUDAD	Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	Anual	
2	MODELO DE CIUDAD	Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	Anual	9
2	MODELO DE CIUDAD	Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	Anual	4, 9
2	MODELO DE CIUDAD	Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?	Anual	1, 2, 5, 6
2	MODELO DE CIUDAD	Evitar la dispersión urbana y	¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que	Anual	3, 4, 6

INDICADORES CUALITATIVOS

Nº	Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Indicador cuantitativo	Periodicidad medición	Proyecto
		revitalizar la ciudad existente	incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?		
2	MODELO DE CIUDAD	Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	Anual	
3	CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA	Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?	Anual	1, 2, 5, 6, 8
3	CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA	Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	Anual	11
3	CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA	Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?	Anual	1, 2, 5, 6, 8
4	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	Anual	10, 11
4	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	Anual	8
4	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la	¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?	Anual	11

INDICADORES CUALITATIVOS

Nº	Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Indicador cuantitativo	Periodicidad medición	Proyecto
		economía circular			
4	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?	Anual	11
5	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?	Anual	1, 2, 6
5	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	Anual	1, 2, 6
9	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?	Anual	13, 14
6	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	Anual	9, 12, 14, 15, 18
6	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?	Anual	9, 12, 14, 15, 18
7	ECONOMÍA URBANA	Impulsar y favorecer la economía urbana	¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	Anual	12, 13, 14, 16, 17, 18
7	ECONOMÍA URBANA	Impulsar y favorecer la economía urbana	¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	Anual	13, 14, 16, 17, 18
8	VIVIENDA	Garantizar el acceso a la vivienda	¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?	Anual	15

INDICADORES CUALITATIVOS

Nº	Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Indicador cuantitativo	Periodicidad medición	Proyecto
8	VIVIENDA	Garantizar el acceso a la vivienda	¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?	Anual	15
9	ERA DIGITAL	Liderar y fomentar la innovación digital	¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	Anual	13, 14, 16, 17
9	ERA DIGITAL	Liderar y fomentar la innovación digital	¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?	Anual	17
10	INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA	Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?	Anual	
10	INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA	Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	¿Se dispone de presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?	Anual	19
10	INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA	Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?	Anual	
10	INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA	Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?	Anual	19
10	INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA	Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?	Anual	
10	INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA	Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?	Anual	19
10	INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA	Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?	Anual	

INDICADORES CUALITATIVOS

Nº	Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Indicador cuantitativo	Periodicidad medición	Proyecto
10	INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA	Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?	Anual	19

3.3. INDICADORES PROPIOS DEL OBSERVATORIO DE INDICADORES URBANOS DE VINARÒS

El Ayuntamiento de Vinaròs ha trabajado internamente en la definición de unos indicadores específicos, y que se han alineado con cada uno de los Objetivos Específicos de la Agenda Urbana Española. Tales indicadores se pueden ligar a los proyectos del Plan de Acción.

Estos indicadores, que complementan los que ofrece la propia Agenda Urbana Española, se encuentran más adaptados a la realidad municipal de Vinaròs, trabajando la metodología interna de adquisición de datos y de cálculo de variables, y se integran además en el Observatorio de Indicadores Urbanos de la ciudad.

NOMBRE INDICADOR	OBJETIVO ESPECÍFICO AUE
Superficie de suelo residencial	1.1; 8.1; 8.2;
Tasa de consumo de tierras	1.1;
Transformación de suelo rústico a urbano	1.1;
Superficie de suelo por uso	1.1;
Superficie forestal	1.1;
Viviendas no principales	1.1; 8.1; 8.2;
Pistas para bicicletas y senderos	1.3; 5.2; 7.2;
Red separativa	1.3; 4.2;
Depuración de agua	1.3; 4.2;
Proximidad a equipamientos	1.1; 2.1; 2.2; 2.3; 5.1; 6.1;
Densidad de viviendas	1.1; 2.1; 2.5; 5.1; 8.1; 8.2;
Superficie construida residencial	1.1; 2.1; 2.5; 5.1; 8.1; 8.2;
Compacidad absoluta	1.1; 2.1; 3.3;
Zonas verdes y espacios libres	1.3; 2.1; 2.4; 3.1; 3.3;
Solares	1.1; 2.1; 2.5;
Superficie construida de equipamientos	1.1; 2.1; ; 6.1;
Calidad del aire	2.4; 3.2;
Contaminación acústica	1.1; 1.2; 2.4;
Incidencias en espacio público	2.3; 9.1;
Contenedores reciclaje	4.3; 4.4;
Proximidad a zonas verdes y espacios libres	1.1; 1.2; 2.1; 2.3; 3.3; 5.1; 6.1; 6.2;
Zonas verdes por habitante	1.1; 1.2; 2.1; 2.3; 3.3; 5.1; 6.1; 6.2;
Arbolado	2.3; 2.4; 3.3; 6.1; 6.2;
Rehabilitación de viviendas	1.1; 2.5; 2.6; 6.2; 8.1; 8.2;
Edad de la edificación	2.5; 2.6; 6.1; 6.2; 8.1; 8.2;
Prevención de riesgos naturales	1.3; 3.1;
Afección por inundación	1.3; 3.1;
Afección zonas forestales	3.1; 3.3;
Índice biótico del suelo	2.3; 2.4; 3.3;
Consumo de energía	2.6; 4.1;
Incidencias en alumbrado	2.3; 4.1;
Certificados de eficiencia energética	2.5; 2.6; 4.1; 8.1; 8.2;
Consumo de agua	4.2;
Rendimiento hídrico	4.2;

Recogida de enseres	4.3; 4.4;
Generación de residuos sólidos urbanos	4.4;
Recogida selectiva de residuos	4.4;
Impropios	4.4;
Ecoparque	4.3; 4.4;
Infraestructura ciclista	5.1; 5.2;
Proximidad a aparcamiento de bicicletas	5.2; 6.1;
Proximidad al transporte público	5.2; 6.1;
Aparcamiento fuera de la calzada	5.1; 5.2;
Aparcamiento público fuera de calzada	5.1; 5.2;
Proximidad a aparcamientos públicos	5.2; 6.1;
Índice de motorización	5.2;
Índice de envejecimiento	2.5; 6.1; 6.2; 8.2;
Población	1.1; 2.1; 2.5; 6.1; 6.2; 7.1; 8.2;
Población extranjera	2.5; 6.1; 6.2; 8.2;
Índice de dependencia	2.5; 6.1; 6.2; 8.2;
Índice de analfabetismo	2.5; 6.1; 6.2; 8.2;
Atenciones a Infancia y menores	2.5; 6.1; 6.2; 8.2;
Atenciones de Dependencia	2.5; 6.1; 6.2; 8.2;
Prestaciones Económicas de servicios sociales	2.5; 6.1; 6.2; 8.2;
Hogares con una persona a cargo	2.5; 6.1; 6.2; 8.2;
Personas mayores viviendo solas	2.5; 6.1; 6.2; 8.2;
Absentismo escolar	6.1; 6.2; 7.1;
Violencia de género	6.1; 6.2;
Tasa de asociacionismo	6.2 ; 10.2;
Uso de senderos y vías verdes	1.3; 6.2; 7.2;
Uso de equipamientos deportivos	6.2;
Proximidad a instalaciones deportivas al aire libre	2.1; 6.1; 6.2;
Tasa de actividad	6.1; 6.2; 7.1;
Tasa de paro	6.1; 6.2; 7.1;
Solares industriales disponibles	1.1; 7.1;
Personas emprendedoras en Vinalab	7.1;
Personas emprendedoras atendidas por la AEDL	7.1;
Empresas activas	7.1;
Alojamiento turístico	2.2; 7.2; 8.1; 8.2;
Ocupación turística	7.1; 7.2;
Calidad turística	7.1; 7.2;
Turismo activo	7.1; 7.2;
Web de turismo	7.2; 9.1;
Interés turístico del Arbolado monumental	7.2; 9.1;
Interés turístico del Patrimonio y la Cultura	7.2; 9.1;
Personas atendidas en la oficina de turismo	7.2;
Personas visitantes de museos y espacios expositivos	7.2;
Personas usuarias del servicio de Paddle surf	7.2;
Viviendas de alquiler social	6.1; 6.2; 8.1; 8.2;

Número de hogares	2.1; 6.1; 6.2; 8.1; 8.2;
Número de viviendas	2.1; 6.1; 6.2; 8.1; 8.2;
Viviendas de uso turístico	2.1; 6.1; 6.2; 7.2; 8.1; 8.2;
Viviendas de titularidad pública	2.1; 6.1; 6.2; 8.1; 8.2;
Reserva de suelo para vivienda de protección pública	2.1; 8.1;
Personas usuarias de las páginas web municipales	9.1; 10.2; 10.4;
Red de fibra óptica	6.2; 9.1; 9.2;
Puntos wifi públicos de acceso gratuito	6.2; 9.1; 9.2;
Conexiones a puntos wifi públicos de acceso gratuito	6.2; 9.1; 9.2;
Proximidad a puntos wifi públicos gratuitos	6.1; 6.2; 9.1; 9.2; 10.2;
Sede Electrónica	9.2;
Alfabetización digital	6.2; 7.1; 10.3; 10.4;
Licencias de obra	2.5; 2.6; 10.1;
Licencias de actividad	2.2; 7.1; 10.1;
Participación ciudadana presencial	10.2;
Participación ciudadana digital	10.2;
Incidencias ciudadanas	9.1; 10.2;
Consultas al planeamiento municipal	9.2; 10.2;
Consultas al Observatorio de Indicadores Urbanos	9.2; 10.2;
Financiación externa conseguida	10.3;
Actividades de difusión.	7.2; 10.4;

3.4. INDICADORES PROPIOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA DE VINARÒS

Concretamente relacionados con los proyectos del Plan de Acción, el Ayuntamiento de Vinaròs ha seleccionado una batería de indicadores propios para realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de tales proyectos durante la implementación de la estrategia.


Nº	TÍTULO DEL PROYECTO	INDICADORES (CÓDIGO, NOMBRE Y UNIDAD DE MEDIDA)		
1	IMPLEMENTACIÓN DEL BULEVAR BAIX MAESTRAT	AUV_OB02_I05	Zonas verdes y espacios libres	m ² / Hab
		AUV_OB02_I15	Arbolado	Nº / Hab
		AUV_OB5_I01	Infraestructura ciclista	km/hab
		AUV_OB02_I11	Contaminación acústica	% (LA eq / LA max / LA min)
2	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	AUV_OB5_I01	Infraestructura ciclista	km/hab
		AUV_OB5_I02	Proximidad a aparcamiento de bicicletas	%
		AUV_OB5_I03	Proximidad al transporte público	%
		AUV_OB5_I05	Aparcamiento público fuera de calzada	%
		AUV_OB5_I07	Índice de motorización	%
3	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE REGENERACIÓN URBANA SOSTENIBLE	AUV_OB02_I14	Zonas verdes por habitante.	m ² / Hab
		AUV_OB1_I04	Superficie de suelo por uso.	%
		AUV_OB02_I04	Compacidad absoluta	m ² c / m ² s
		AUV_OB02_I16	Rehabilitación de viviendas	%
4	REGENERACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO	AUV_OB4_I03	Consumo de energía en edificios públicos	kWh/m ²
		AUV_OB2_I03	Superficie construida residencial.	m ² t residencial / Habitante
		AUV_OB1_I06	Viviendas no principales.	%
		AUV_OB10_I01	Licencias de obras	Nº
		AUV_OB02_I07	Superficie construida de equipamientos	%
5	INFRAESTRUCTURA VERDE URBANA	AUV_OB02_I05	Zonas verdes y espacios libres	m ²
		AUV_OB02_I14	Zonas verdes por habitante.	m ² / Hab
		AUV_OB02_I09	Proximidad a zonas verdes y espacios libres	%
		AUV_OB3_I05	Impulso de zonas verdes y espacios abiertos	m ²
		AUV_OB06_I14	Uso de senderos y vías verdes.	Nº
6	IMPLEMENTACIÓN DE LA VÍA LITORAL	AUV_OB3_I06	Índice biótico del suelo	%
		AUV_OB1_I11	Pistas para bicicletas y senderos	km
		AUV_OB02_I15	Arbolado	Nº / Hab
		AUV_OB5_I01	Infraestructura ciclista	km/hab
7	DESARROLLO DE RUTAS VERDES-PROTECCIÓN DEL MEDIO RURAL	AUV_OB06_I14	Uso de senderos y vías verdes.	Nº
		AUV_OB1_I04	Superficie de suelo por uso.	%
		AUV_OB07_I12	Interés turístico del Arbolado monumental	Nº
		AUV_OB07_I10	Turismo activo	Nº

8	MEJORAS EN LA GESTIÓN DEL CICLO HIDROLÓGICO	AUV_OB1_I13	Depuración de aguas	m ³
		AUV_OB1_I12	Red separativa	%
		AUV_OB3_I06	Índice biótico del suelo	%
		AUV_OB4_I07	Rendimiento hídrico	%
9	EQUIPAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA REGENERACIÓN DE ZONAS URBANAS	AUV_OB4_I06	Consumo de agua urbano	m ³ por día
		AUV_OB2_I01	Proximidad a equipamientos	%
		AUV_OB02_I07	Superficie construida de equipamientos	%
		AUV_OB06_I16	Proximidad a instalaciones deportivas al aire libre	%
10	PLAN DE ACCIÓN PARA EL CLIMA Y LA ENERGÍA SOSTENIBLE	AUV_OB02_I10	Calidad del aire	% (PM1 / PM2.5 / PM10 / Co2 / °C / VOC / Nox)
		AUV_OB02_I11	Contaminación acústica	% (LA eq / LA max / LA min)
		AUV_OB1_I07	Calidad del agua del mar	
		AUV_OB3_I01	Prevención de riesgos naturales	m2
11	IMPULSO A LA ECONOMÍA CIRCULAR	AUV_OB4_I01	Consumo de energía	kWh/hab y mes
		AUV_OB4_I08	Recogida de enseres	Nº Enseres o Recogidas / 1000 Hab
		AUV_OB4_I09	Generación de residuos solidos urbanos	t/año
		AUV_OB4_I010	Recogida selectiva neta de residuos	%
12	PROGRAMA PARA POTENCIAR UNA VIDA SALUDABLE Y EL EJERCICIO FÍSICO	AUV_OB4_I011	Impropios	% Impropios
		AUV_OB4_I12	Ecoparque	t fracción
		AUV_OB06_I14	Uso de senderos y vías verdes.	Nº
		AUV_OB06_I15	Uso de equipamientos deportivos.	Nº
13	IMPULSO AL DESARROLLO INDUSTRIAL	AUV_OB06_I16	Proximidad a instalaciones deportivas al aire libre	%
		AUV_OB06_I01	Índice de envejecimiento	%
		AUV_OB07_I03	Solares industriales disponibles	%
		AUV_OB07_I01	Tasa de actividad	%
14	PLAN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL	AUV_OB07_I02	Tasa de paro	%
		AUV_OB09_I03	Red de fibra optica	Km
		AUV_OB07_I05	Emprendedores atendidos en el servicio AEDL	Nº
		AUV_OB07_I04	Emprendedores localizados en el Vinalab	Nº
15	OFICINA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS	AUV_OB07_I06	Empresas activas	Nº / Hab
		AUV_OB07_I02	Tasa de paro	%
		AUV_OB02_I16	Rehabilitación de viviendas	%
		AUV_OB02_I18	Edad de la edificación	%
16		AUV_OB4_I05	Certificados de eficiencia energética	%
		AUV_OB8_I01	Viviendas de alquiler social.	Nº
		AUV_OB8_I10	Viviendas de titularidad pública	Nº
		AUV_OB07_I11	Web de turismo	Nº

	VINARÒS TURISMO INTELIGENTE	AUV_OB07_I08	Ocupación turística	%
		AUV_OB07_I09	Calidad turística	Nº
		AUV_OB07_I10	Turismo activo	Nº
17	VINARÒS SMART CITY	AUV_OB09_I01	Páginas web municipales	Nº
		AUV_OB09_I05	Conexión wifi público y gratuito	Nº
		AUV_OB09_I03	Red de fibra optica	Km
		AUV_OB09_I07	Registros de entrada	%
		AUV_OB09_I09	Alfabetización digital	Nº
18	PLAN DE INTEGRACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL	AUV_OB06_I05	Atenciones a Infancia y menores	%
		AUV_OB06_I06	Atenciones de Dependencia	%
		AUV_OB06_I07	Prestaciones Económicas de servicios sociales	%
		AUV_OB06_I10	Absentismo escolar	Nº
		AUV_OB06_I11	Violencia de género	Nº
19	IMPULSO A LA COMUNICACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN	AUV_OB10_I03	Participación ciudadana presencial	Nº
		AUV_OB10_I04	Participación ciudadana digital	Nº
		AUV_OB10_I06	Incidencias ciudadanas en SIGO	Nº
		AUV_OB09_I08	Consultas al Observatorio de Indicadores Urbanos	Nº
		AUV_OB10_I13	Actividades de difusión	Nº

4. ANEXOS

4.1. FICHA OPERATIVA DE SEGUIMIENTO

	Nº*	TÍTULO DEL PROYECTO				
PEñ°_ACTñ°* <i>TÍTULO DE LA ACTUACIÓN</i>						
Objetivo de la actuación <i>Definir brevemente lo que se quiere alcanzar con esta actuación y los resultados específicos a conseguir</i>						
Responsable de la actuación <i>Área</i> <i>Nombre de la persona responsable</i>						
Presupuesto asignado <i>€/año</i> <i>Detalle del presupuesto</i>						
Seguimiento	Nivel de cumplimiento <table border="1"> <tr> <td data-bbox="414 952 662 1019">INICIADA</td> <td data-bbox="662 952 909 1019">EJECUCIÓN</td> <td data-bbox="909 952 1157 1019">FINALIZADA</td> <td data-bbox="1157 952 1396 1019">EVALUADA</td> </tr> </table>		INICIADA	EJECUCIÓN	FINALIZADA	EVALUADA
INICIADA	EJECUCIÓN	FINALIZADA	EVALUADA			
Principales acciones realizadas <i>Incluir listado de acciones realizadas</i>						
Informe de seguimiento de la actuación <i>Incluir comentarios sobre los logros alcanzados, así como las posibles desviaciones o incidencias asociadas a la actuación.</i>						
Fecha de informe						

*Código del proyecto

**Código de la actuación (PEñ°_ACTñ°)